

NUEVA PROCURATELA ECUESTRE EN *CARTEIA*. A PROPÓSITO DE UN HALLAZGO EPIGRÁFICO EN EL COMPLEJO TERMAL¹

Javier del Hoyo*, Darío Bernal** y Luis Iglesias***

*Universidad Autónoma de Madrid, **Universidad de Cádiz y ***FIGLINA S. L.

En este artículo presentamos una nueva inscripción hallada en diciembre de 2002 en *Carteia* (provincia Baetica), en la que se da a conocer una nueva procuratela ecuestre y otras particularidades dignas de interés.

In this paper the authors offer an unpublished latin Inscription found in *Carteia* (provincia Baetica) in december 2002. This Inscription contents a new *equestris* charge and other interesting particularities.

DATOS ARQUEOLÓGICOS DEL HALLAZGO²

Durante los trabajos de corrección de los perfiles de los márgenes noroeste y norte, realizados entre octubre y diciembre de 2002 en el complejo termal del yacimiento de *Carteia*³, edificio bien conocido por distintos estudios de los últi-

¹ Inédita en el momento de entregar la primera redacción de este artículo (marzo 2004), sin embargo en el momento en que sale a la luz, ha aparecido ya en J. del Hoyo, “La epigrafía de *Carteia*”, L. Roldán *et al.* (eds.), *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999* (Sevilla 2006) I, 465-472; y en “*Corpus epigráfico*”, II (formato CD), anexo 6, 1-49. Véase también J. del Hoyo, “La sociedad carteense a través de la epigrafía”, L. Roldán *et alii* (eds.), *Carteia II* (Madrid 2003) 343-365.

² Este trabajo se inscribe en el marco de actuación del Grupo de Investigación HUM-440 del IV Plan Andaluz de Investigación. Queremos agradecer al profesor W. Eck la lectura atenta y las correcciones sugeridas al primer manuscrito; así como a G. Alföldy, con quien hemos mantenido contacto por correo electrónico a propósito de una inscripción de Pantelleria con un texto paralelo: G. Alföldy, “Ein römischer Ritter aus Costura (Pantelleria)”, *ZPE* 151 (2005) 193-213. Todo ello ha mejorado la primera redacción del artículo. Los errores que se hayan podido deslizar en el texto son, sin embargo, responsabilidad exclusiva de los autores.

³ *Colonia Latina Libertinorum*, situada en la bahía de Algeciras (*conuentus Gaditanus, prouincia Baetica*).

mos años⁴, tuvo lugar un hallazgo singular: una placa de mármol en buen estado de conservación y bastante completa que contenía una inscripción latina. Aunque, por haber sido reutilizada, no procede de un contexto arqueológico primario, este aspecto no le resta importancia histórica ya que de su análisis pueden obtenerse datos muy interesantes para la historia de la ciudad⁵.

El descubrimiento se produjo en el Tramo 2 del perfil noroeste, en las proximidades de la UE 3011, un muro de *opus uittatum* con contrafuertes que indican su función como elemento para la contención de tierras o aterrazamiento, y que se corresponde con el lateral oeste-norte-oeste de la habitación aneja a la n° 30 del complejo balneario⁶, como se puede apreciar en la figura 1.

En una de las limpiezas efectuadas en la plataforma formada por esta estancia, se observó la presencia del ángulo de una placa de mármol bien trabajada y regularizada (figura 2). Si bien en un principio se pensó que podía tratarse de un fragmento de una de las muchas placas que debieron de recubrir gran parte de las termas en su origen, se optó por su extracción. La retirada de la tierra que la cubría puso de manifiesto que la pieza estaba bastante completa y que su tamaño no parecía corresponder con las placas que recubrían el *frigidarium* próximo.

Tanto las circunstancias que rodean el hallazgo como el carácter superficial de la actuación arqueológica en la zona, que se concretó únicamente en la limpieza superficial, impiden precisar su contexto, aunque se pensaron en un principio dos hipótesis: a) que estuviese reutilizada en un pavimento que formaba el suelo de esta estancia, ya que se encontraba hacia abajo y aparecían concreciones de argamasa y cal tanto en la superficie grabada como en la tierra sobre la que descansaba la inscripción; y b) que se encontrase en un nivel de derrumbe seccionado y regularizado de forma horizontal en las excavaciones previas.

Actualmente, el epígrafe se conserva en las dependencias del yacimiento de *Carteia* (s/n° inv.), localizado en el término municipal de San Roque (Cádiz).

DESCRIPCIÓN FÍSICA

Se trata de una placa de mármol de color hueso, seccionada por la parte superior y derecha —las dos las ha perdido completamente— así como en el ángulo

⁴ L. Roldán, *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz)* (Madrid 1992); L. Roldán *et al.*, *Carteia* (Madrid 1998); L. Roldán *et al.*, *Carteia II* (Madrid 2003).

⁵ Agradecemos a M. García, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, actual responsable del yacimiento arqueológico de *Carteia* y codirectora de los citados trabajos, habernos permitido realizar el estudio de este epígrafe facilitándonos tanto la toma de datos como de fotografías. Asimismo, a L. Lorenzo, gerente de FIGLINA S.L., empresa responsable de los trabajos arqueológicos, las facilidades prestadas para el acceso a la documentación y su interés por la publicación del estudio.

⁶ L. Iglesias, M. García, *Informe arqueológico de corrección de perfiles en el complejo termal de Carteia (San Roque, Cádiz)* (Cádiz 2002), documento técnico original depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz.

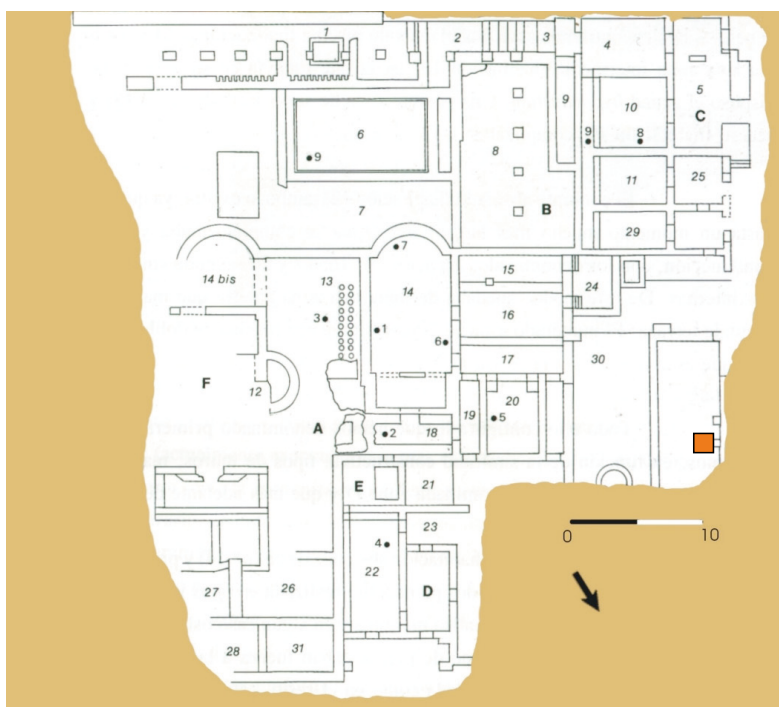


Figura 1. Planta del complejo termal de *Carteia* según L. Roldán (1992), con indicación del lugar exacto de hallazgo de la pieza (cuadrado).



Figura 2. Detalle de la pieza *in situ*, antes de su extracción.

superior derecho y el inferior izquierdo, afectando a las primeras líneas del texto y a las letras finales de todas sus líneas (figura 3). Los cortes parecen indicar una sección intencionada con vistas a su reutilización en un contexto funcional que no es posible determinar en la actualidad, quizás formando parte de las *crustae* de un pavimento tardorromano. Las dos fracturas oblicuas (superior derecha e inferior izquierda), tienen casi la misma dimensión (21,5 y 23 cm respectivamente). Todos los bordes están bien cortados. La superficie epígrafa está bien pulimentada. El estado de conservación es bueno, aunque tiene algunas concreciones en la superficie epígrafa.



Figura 3. Cara epígrafa del soporte.

- Dimensiones del soporte: (49) x (47,5) x 2,3 cm.
- Altura de las letras: (1,2); ll. 2-6: 3,2; l. 7: 3,8 cm.
- Espacios interlineales: 2,1 cm todos.

No presenta ningún tipo de ornamentación. La paginación es excelente, con el texto centrado en torno a un eje central. Por ello mismo, y a partir de la penúltima línea en que *Thracum* está bien centrado, podemos deducir cuál era la anchura original del soporte y cuánto texto se ha perdido. En efecto, la placa, cuyo borde izquierdo no era ortogonal, debió de medir 55 cm de anchura, habiéndose perdido aproximadamente 7,5 cm. Esta anchura es justamente la que permite reconstruir *Maxi[mus]* en l. 4, el ala *[II]* en l. 5, y la *[D]* de la última línea, considerando que hubo la misma distancia desde la última letra al borde derecho que la que hay desde el izquierdo a la primera letra, puesto que el texto no está alineado a la izquierda, como puede verse en la línea 4, que está extrasangrada.

Las letras son bellísimas, de perfecta ejecución, con perfectos remates triangulares. La incisión es profunda. No hay nexos. Todas las letras se incluyen en una misma caja dentro de cada línea. Conserva líneas de guía perfectamente visibles. Debajo del texto existe una línea de *ordinatio*, no paralela al borde inferior, que dista de él 6,9-7,6 cm. Probablemente habría otra superior.

Presenta signos de interpunción triangulares con el vértice hacia abajo, excepto en línea 5 una *hedera* de gran tamaño (encima de ella y con una incisión casi imperceptible se encuentra otra *hedera* muy pequeña, apenas esbozada), pero el signo más original (único que sepamos en la epigrafía latina) es el de la línea 7, consistente en un motivo geométrico con peana, a modo de lucerna, algo descendido hacia la izquierda (figura 4). La incisión es algo más insegura que en el resto del epígrafe sin que pueda hablarse de ejecución posterior.

Texto:

 [¿TRIB. MIL. LEG. VII ?]
 CLAVDIAE [.] P [.-c.7-]
 PROC. AVG. R [-c.4-]
 PVTIOLANAE. AB. ANN[-c.2/3-]
 P. PERELLIVS. MAXI[MVS]
 DEC. ALAE (*hedera*) [II]
 THRACVM
 D. [D]

Transcripción: ----- / [¿trib(unus) mil(itum) leg(ionis) VII?] / *Claudiae* *P[iae Fid(elis)]/proc(uratori) Aug(usti) r[ation(is)]*⁷ / *Putiolanae ab ann[on(a)]* / *P(ublius) Perellius Maxi[mus] / dec(urio) alae [II] / Thracum / d(ono) [d(edit)]*

⁷ Esta conjetura es posible gracias a una inscripción paralela hallada en abril de 2003 en Costura (Pantelleria), y publicada recientemente por G. Alföldy, “Ein römischer Ritter...”, 197. El



Figura 4. Detalle del signo de interpunción de la línea siete.

Comentario: La placa pudo estar destinada a ser encastrada en un pedestal en honor de un personaje del *ordo* ecuestre, que desempeñó el cargo de *procurator Aug(usti)*, cuyo nombre no se ha conservado. No es posible saber cuántas líneas se han perdido al inicio, pero habría que pensar en una -o mejor dos- para el nombre completo del homenajeado (si se incluyeron además de los *tria nomina*, la filiación y la tribu, como sería de esperar), y otra u otras dos para el cargo militar, probablemente *trib(unus) milit(um)* y la legión con su correspondiente número, que ha de ser necesariamente la VII ó la XI por los epítetos que lleva. En efecto, a estas dos legiones -según cuenta Suetonio (Cl. 13; Otho 1)- el Senado les concedió en el año 42 los epítetos de *CLAVDIA PIA FIDELIS* por su fidelidad al emperador al haber rechazado -tras deliberarlo durante cinco días- secundar la sublevación del gobernador de *Dalmatia*, *L. Arruntius Camillus Scribonianus*, contra el emperador Claudio. Las dos estaban acantonadas en ese momento en el mismo campamento, en *Burnum* (Dalmacia)⁸, con el mismo *praefectus castrorum*, puesto que sólo

texto que ahora interesa, muy fragmentado, dice en sus líneas 6-7: *trib(unus) mil(itum) leg(ionis) [II Traia]n(ae) fort(is) pr(aef)ecto alae ---, proc(uratori)] / Aug(usti) ab ann(on)a ad Pu]teolos, pr(aef)ecto cla[ssis Alexandrinae (¿)]*.

⁸ J. Rodríguez González, *Historia de las legiones romanas* (Madrid 2001) 313.

había uno por cada acuartelamiento legionario, aunque éste fuera doble. Es difícil determinar a partir de los datos conservados a cuál de las dos legiones ha podido pertenecer, puesto que no hay ningún dato significativo que haga decidirse por una u otra. Quizás haya que pensar en la VII, porque la XI recibió el apelativo de *Pontica* en el año 107, cuando al acabar la segunda guerra dálica “trasladó su acantonamiento a un importante punto estratégico del Danubio, *Durostorum*, en *Moesia Inferior*” (v. *RE* XII, c. 1628)⁹, epíteto concedido por su relación con la región del Mar Negro (*Pontus Euxinus*). Pero ello, evidentemente, no es determinante, entre otras cosas porque esta inscripción de *Carteia* podría ser de los primeros años del gobierno de Trajano.

Sí puede serlo, en cambio, el hecho de que aparezca el apelativo de la legión en *scriptio plena*, sin abreviaturas. Este dato puede ponernos tras la pista de una cronología de comienzos del siglo II. En el estudio que hace Ritterling de esta legión¹⁰ muestra cómo en el siglo I y hasta época trajanea es señalada como *C. p. f.*; a partir de entonces comienza a aparecer como *Cl. p. f.* o bien desarrolla el/los epíteto/s; y finalmente en el siglo III se abandonan los apelativos de *pia* y *fidelis*. En efecto, en época de Trajano existe una inscripción con la denominación *Claud. pia fid(elis)* (*ILS* 2700). *Claudia p. f.* aparece también en un epígrafe de época adrianea (*ILS* 1341); finalmente *Claudia p. f.* y *Claud. pia fidelis* se encuentran en dos dedicaciones relativas al mismo personaje (*CIL* II 1970 y *CIL* XIV 2957), fechables en torno a la época adrianea¹¹.

Tras este cargo militar, quizás la tercera milicia, el protagonista desempeña una procuratela, ausente en las obras de Pflaum¹² y Devijver¹³ y desconocida hasta 2003, en que apareció en la isla de Pantelleria un texto relacionado con el que ahora comentamos. No es fácil reconstruir la última palabra de la línea 2 conservada. El rasgo vertical conservado sólo permite conjeturar la presencia de F, H, I, N, P, R, T. Por el espacio que queda (4/5 letras aproximadamente) podríamos pensar en *R[IPAE]*¹⁴, pero -como ya hemos expresado en la transcripción del texto- a la luz de la inscripción de Pantelleria, el texto debe restituirse como *r[ation(is)]*.

Tras *rationis*, el texto ofrece *Putiolanae*. ¿Qué información añade este adjetivo? En una inscripción fechada por la datación consular en el año 176 (*AE* 1972, 79), aparece un miembro del *ordo equester* (*V.E.*), *Iulius Sulpicius Successus*, a

⁹ E. Ritterling, “Legio”, *RE* XII (1924) col. 1628.

¹⁰ E. Ritterling, “Legio...”, col. 1628.

¹¹ H.-G. Pflaum, *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire* (Paris 1960-1961) n° 113,1 y 113,4.

¹² H.-G. Pflaum, *Les carrières...*

¹³ H. Devijver, *Prosopographia Militarium Equestrium quae fuerunt ab Augusto ad Gallienum* (Leuven 1976-1993).

¹⁴ De hecho existe un *procurator Caesaris ad ripas Tiberis* (*CIG* 3991) y un *proc(urator) Aug(ustorum) ad ripam Baetis* (*CIL* II 1180).

quien se nombra como *procurator portus Puteol(anorum)*. Parece desprenderse que se trata de una procuratela de tipo económico que controla el comercio del Mediterráneo en su costa norte¹⁵. En este sentido se entendería que haya aparecido en *Carteia*, importante puerto comercial del sur de *Hispania*, en plena bahía de Algeciras y con capacidad de control sobre el Estrecho de Gibraltar. Ahora bien, si *Puteoli* fue el principal puerto de Italia desde finales del siglo II a.C. hasta la primera mitad del I d.C., su importancia comenzó a declinar primero con Claudio y especialmente con Trajano, al construir éste grandes instalaciones portuarias para Roma en la desembocadura del Tíber (*portus Traiani* de Ostia). En época adrianea el puerto de *Puteoli* fue destruido por una fuerte tempestad, siendo restaurado más tarde por Antonino Pío. Este contexto de finales del siglo I y comienzos del II, quizás época trajanea, parece encajar bien con la paleografía de la inscripción. Como hemos comentado anteriormente, el contexto arqueológico únicamente aporta una datación *ante quem* a momentos avanzados de la Antigüedad Tardía¹⁶.

Por otra parte, al final de la línea 3 puede reconstruirse *ab ann[ona]*.

Un *cursus* parecido en varios puntos al del protagonista de esta inscripción puede verse en *C. Hosidius Cn.f. Severus*, que después de haber sido *praef(ectus) fabr(um)*, *praef(ectus) coh(ortis) I Bosphoranorum*, *praef(ectus) coh(ortis) IIII Raetorum*, ejerce el cargo de *tribunus militum leg(ionis) VII Cl(audiae) p(iae) f(idelis)* y *praef(ectus) eq(uitum) alae Claudiae nouae*, para ocupar finalmente el cargo de *proc(urator) Aug(usti) ad census in Britannia*. Este *procurator* ejerció sus cargos en la primera mitad del siglo II¹⁷. Quizás habría que pensar en la consigna de dos milicias ecuestres más en el protagonista de la placa que estamos comentando, aunque en ese caso habríamos de pensar en una placa de cierta altura y, por ello mismo, algo desproporcionada en las dimensiones entre altura y anchura, pero posible en definitiva.

En cuanto al dedicante, *P. Perellius Maximus*, puede decirse que porta un *nomen* poco frecuente, *hápax* hasta el momento en *Hispania*, y con poca presencia de ejemplos en el Imperio, casi todos atestiguados en inscripciones de África¹⁸.

¹⁵ Las funciones del *procurator portus Puteol(anorum)*, atestiguadas en *AE* 1972, 79 por primera vez, eran ya mencionadas para Ostia. Uno y otro parecen haber dependido del prefecto de la *annona*.

¹⁶ D. Bernal, L. Iglesias, L. Lorenzo, “El abandono de *Carteia* en el s. VI d.C. Resultados de la actuación arqueológica en la zona baja de la ciudad”, *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica* (Valencia 2003) (Barcelona 2006) 415-428.

¹⁷ J. Boube, “La dédicace du capitole de Sala (Maroc)”, *MEFRA* 104 (1992) 224-237.

¹⁸ Un *Perellius* aparece mencionado como prestamista en Horacio (*Sat.* 2.3.75). En la epigrafía latina de Europa se encuentra en una *tessera nummularia* (*CIL* I 950), y se conoce también en femenino a una *Perellia Romana*, esposa de un *uir perfectissimus*, *Flavius Victorinus*, que aparece en una inscripción de Italia (*CIL* V 1658) y poco más (*OPEL*, s.u.). En el norte de África, sin embargo, se conocen hasta 20 ejemplos más (*vid.* *CIL* VIII, índices).

El *cognomen*, en cambio, es el más atestiguado en la epigrafía de Hispania¹⁹. Se trataría aquí de un decurión del ala segunda²⁰ de los Tracios. Un nuevo ejemplo de la presencia de esta ala de auxiliares en *Hispania*, que debe añadirse a los dos ya conocidos hasta ahora (*CIL* II 812; *HAE* 904). Se trata del *ala II Thracum Aug(usta) p(ia) f(elix)*, según conocemos por un diploma militar fechado el 24 de noviembre de 107 (*CIL* XVI 56), hallado en Cherchel (*Mauretania Caesariensis*), cuerpo auxiliar bien conocido en esta provincia africana. Desde M. Keil²¹ se acepta comúnmente que el ala estuvo estacionada en *Mauretania Caesariensis* con *Caesarea* como guarnición principal. Keil supone que pudo asentarse en el año 40 d. C. en África. De los 19 casos atestiguados hasta el momento, 17 pertenecen a la *Mauretania Caesariensis* y dos a *Hispania*, uno hallado en Villar de Plasencia (*CIL* II 812), localidad muy cercana a la antigua *Capera*, y otro en Ricobayo (Zamora, *HAE* 904). Si bien Roldán Hervás²² supone que el ala pudo estar antes de esa fecha en la provincia Tarraconense, la placa de *Perellius* no parece confirmar una cronología tan temprana.

No queda clara en el epígrafe la relación existente entre ambos personajes, dedicatario y dedicante. Descartado el parentesco, que no está consignado en el dedicante *Perellius*, quizás haya que pensar en la amistad sin que ésta se ponga tampoco de relieve, como en tantos otros epígrafes (*amico optimo*, etc.), o el haber servido juntos en la misma ala (aquel como *praef(ectus) eq(uitum)* probablemente), posibilidad no conservada en el protagonista de la inscripción. No queda clara tampoco la vinculación de ambos con *Carteia*, pudiendo ser el homenajeado natural del municipio, y recibiendo esta dedicación de su amigo en un momento de madurez, como *Q. Cornelius Senecio Annianus*, que comenzó su *cursus honorum* con un sacerdocio local en *Carteia* (*sacerdos Herculis*) y llegó a ser cónsul. En su madurez recibió en *Carteia* un homenaje en el que aparece su *cursus* en orden descendente (*CIL* II 1929).

Desde el punto de vista lingüístico tenemos la forma *Putiolanae* por *Puteolanae*, nombre que -en todos los repertorios que hemos podido consultar- siempre aparece en la epigrafía con /e/ tanto si funciona como *nomen*²³, como si es *cogno-*

¹⁹ J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania* (Murcia 1994).

²⁰ Parece más conveniente esta atribución que la del *ala I Thracum Victrix* (*AE* 1999, 1351); o el *ala III Aug(usta) Thracum Galliana Volusiana* (*AE* 1995, 1258a) por la *ordinatio* de la placa, y el espacio que puede reconstruirse en la parte derecha de la misma. Véase a este respecto P. Leveau, "L'aile II des thraces, la tribu des macizes et les *praefecti gentis* en Afrique du Nord", *Antiquités Africaines* 7 (1973) 153-192.

²¹ M. Keil, *De Thracum auxiliis* (Berlin 1885).

²² J. M. Roldán Hervás, *Hispania y el ejército romano* (Salamanca 1974) 216. Citado asimismo en P. Le Roux, *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409* (Paris 1982).

²³ *AE* 1996, 423.

*men*²⁴, o bien epíteto de la ciudad²⁵. Este cierre del timbre vocálico no es normal en una época tan temprana en *Hispania*²⁶.

Datación: Comienzos del siglo II, por los caracteres paleográficos y por los datos derivados de la unidad militar a la que pertenece.

ABREVIATURAS EMPLEADAS:

- *CIL* = *Corpus Inscriptionum Latinarum* (Berlin 1852 ss.).
- *ILS* = *Inscriptiones Latinae Selectae* (H. Dessau ed.) (Berlin 1916-1955).
- *OPEL* = *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum* (a cura di B. Lörincz) (Budapest 1994-Wien 2002).

²⁴ *AE* 1974, 250.

²⁵ *AE* 1973, 147.

²⁶ S. Mariner, *Inscripciones hispanas en verso* (Barcelona-Madrid 1952) 18-25; L.-J. Carnoy, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions* (Brussels 1906) § 243-244.